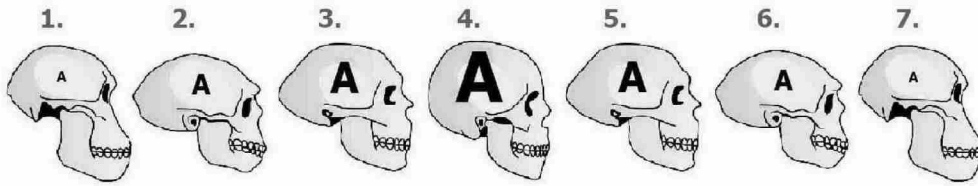


LA PRUEVA DE MADURÉS

ASÍ VE HORMIGOS



EVOLUCIÓN-INVOLUCIÓN* LINGÜÍSTICA del ALUMNADO LOCAL



***Involución:**
 Retroceso en la marcha o evolución de un proceso.
 (Nota para el alumnado)



El rechazo a la futura selectividad suma ya una docena de adhesiones

Institutos, facultades, departamentos de Filología y filósofos cuestionan la fusión de hasta cinco materias en una única prueba

J. BATISTA

VALENCIA. La campaña de trece profesores encargados en sus comunidades del diseño del examen de Lengua Castellana y Literatura de la selectividad, que pide la retirada del nuevo modelo, ha conseguido el apoyo de nueve entidades, centros de Secundaria y facultades. Además, en las últimas se-

manas se ha conocido el rechazo al cambio de otros actores representativos. En total, una docena de colectivos cuestionan ya la propuesta del ministerio, que se basa en una prueba de madurez académica.

El apoyo más mediático ha sido el de la Real Academia Española (RAE), cuyo pleno aprobó el 17 de noviembre una declaración crítica tras conocer la carta de los profesores. Los académicos mostraron su preocupación por la reducción de contenidos y la pérdida del «lugar preponderante que tenía la reflexión y la argumentación lingüística, la capacidad para comprender y ordenar discursos, así

como la interpretación, la valoración y el análisis de los textos literarios». Fue un posicionamiento poco común teniendo en cuenta que la institución no suele pronunciarse sobre políticas educativas.

La implantación de la prueba de madurez será progresiva. En 2024 servirá para evaluar, en un único examen, las destrezas adquiridas por los alumnos en Castellano, Valenciano e Inglés, y a partir de 2027 también incluirá contenidos de Historia y Filosofía, llegando a suponer el 75% de la nota de selectividad. Según el primer borrador del ministerio, constará de 28 preguntas cerradas, semiconstruidas y abiertas que como máximo se responderán con 150 palabras.

La concentración de materias en una única prueba, con la consiguiente reducción de contenidos, la probable exclusión de la parte literaria, que ni se menciona en los documentos del ministerio, y su ineficacia para evaluar el dominio de la lengua castellana

LA ESTRUCTURA

► **Primera parte.** Se repartirá un dossier sobre el mismo tema (textos, gráficos o imágenes) del que se desprenderán los ejercicios. Se darán 15 minutos para su análisis.

► **Segunda parte.** Se plantearán 25 preguntas cerradas (tipo test o de relacionar y ordenar) y semiconstruidas (de rellenar huecos). 50 minutos para hacerla.

► **Tercera parte.** Incluirá tres preguntas más, que serán abiertas, de desarrollo, con una extensión máxima de 150 palabras. El tiempo previsto para responder será de 45 minutos.

por parte del alumnado son los principales argumentos que plantearon los especialistas, que piden la retirada de la propuesta y un nuevo diseño que tenga en cuen-

ta las aportaciones de los profesionales. Los diferentes comunicados de adhesión que ha recopilado Salvador Pons, el catedrático de la Universitat de València que coordina la campaña, van en este sentido. Y lo mismo sucede con el resto de pronunciamientos conocidos.

Entre los apoyos más recientes a los especialistas están los del departamento de Castellano del IES Benlliure de Valencia y de varios docentes, a título individual, del Lluís Vives. También se han adherido las áreas de Filología Hispánica, Filología Española o de Lengua Española de las universidades de Extremadura, Alicante, La Rioja, Murcia y Salamanca, así como la junta de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación de la de Valencia.

Por su parte, a mediados de noviembre la sección de filología del Institut d'Estudis Catalans (IEC), entidad normativa de la lengua cooficial, envió una carta a la ministra Pilar Alegria pidiendo la «reconsideración» del modelo alegando que la estructura «no es suficiente para comprobar la madurez de los conocimientos lingüísticos», o que un ejercicio de tipo general «no puede analizar la capacidad de comprensión y expresión en cada una de las lenguas», por lo que reclamó pruebas diferenciadas.

El equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona, así como las direcciones de cuatro departamentos distintos, también se pronunciaron en términos similares, criticando la «reducción sustancial de los mínimos contenidos lingüísticos y de literatura» y el formato elegido.

Formato «insuficiente»

El rechazo también ha llegado desde la Red Española de Filosofía, que representa a decanatos, al Instituto de Filosofía del CSIC y a cerca de medio centenar de asociaciones. En su comunicado se habla de la «opacidad» con la que el ministerio está diseñando el modelo y alerta del «riesgo de disolución que pueden tener los contenidos y competencias específicas de la Filosofía en una prueba indiferenciada», cuyo formato propuesto es «inapropiado e insuficiente» para demostrar el dominio de la materia.